



Comunicado de Prensa No. 038-11  
México, DF., 17 de febrero de 2011

## **Conagua y autoridades de Hidalgo y Zimapán implementan acciones para disminuir los riesgos a la salud para los zimapenses**

- La concentración de arsénico del agua de los pozos ubicados en la cabecera de Zimapán disminuye al mezclarse con el agua del Acueducto Tasquillo-Zimapan, quedando dentro de la norma sanitaria
- En breve se iniciará la construcción de diversas obras de infraestructura hidráulica para que los habitantes de la Cabecera Municipal y zona conurbada, cuenten con el servicio de agua potable en cantidad y calidad suficiente
- El pozo El Muhi, que presentó concentraciones por arriba del límite máximo permitido por la Secretaría de Salud, fue clausurado desde hace más de una década

Los niveles de arsénico que contiene el agua que se distribuye en el municipio de Zimapán, Hidalgo, son monitoreados por la Comisión para la Prevención Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (COPRISEH) y no representan graves riesgos para la salud, debido a que se toman las medidas necesarias para ello.

Luego de que en diversas fuentes de información se ha retomado el estudio Factores Geológicos y Climáticos que Determinan la Peligrosidad y el Impacto Ambiental de Jales Mineros, elaborado en 2007 por miembros de los Institutos de Geología, Geofísica y Geografía, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es preciso aclarar que este análisis fue realizado en los jales, que son las rocas de donde se extrajeron los materiales de interés para la actividad minera, y no directamente en el acuífero.

Considerando la alta incidencia de enfermedades que posiblemente pudieran estar relacionadas con este y otros materiales, desde 2006 la COPRISEH realiza diversos monitoreos para dar seguimiento a la calidad del agua de la zona. Así, se conoce que las concentraciones de arsénico de algunos pozos ubicados en la cabecera de Zimapán disminuye al mezclarse con el agua del Acueducto Tasquillo-Zimapan, con lo que cumplen los parámetros considerados como óptimos para consumo humano por la Secretaría de Salud.

Con relación al pozo El Muhi, que presentó concentraciones por arriba del límite máximo permitido por la Secretaría de Salud, éste se encuentra clausurado desde hace más de una década.

La dependencia estatal continuará realizando estos estudios y otros análisis en los pozos de abastecimiento a la población, con el fin de establecer las medidas necesarias que eviten daños a la salud relacionados con la ingesta de esta sustancia.

Cabe aclarar que el cáncer, que es una enfermedad frecuente en la zona y en todo el mundo, es multifactorial, por lo que no se puede concluir que los casos que se registran en Zimapán estén directamente relacionados con la presencia de Arsénico. Además, éste es un mineral que se encuentra en toda la corteza terrestre, el agua, aire e incluso en el cuerpo humano y, según sea su estado y nivel de concentración, puede mantenerse sin impacto en la salud.

Sin embargo, con el objetivo de reducir los riesgos a la población, la Conagua, en coordinación con la Comisión Estatal del Agua y el Municipio de Zimapán, en breve iniciará la construcción de diversas obras de infraestructura hidráulica que incluyen tecnología moderna de potabilización capaz de disminuir este mineral, garantizando así que el agua que se distribuya cumpla totalmente con la normatividad sanitaria correspondiente.

Finalmente, se recuerda que estas obras, cuya inversión total supera los 192 millones de pesos, se realizan con el fin de que la cabecera municipal, 20 localidades aledañas a ella y 45 comunidades rurales cuenten con el servicio de agua en cantidad y calidad suficiente, lo que elevará el nivel de vida de los habitantes de la región.

**ooOoo**